

Con la firme convicción de que el próximo paso adelante es hacer de la República Dominicana un país de oportunidades, hacemos la siguiente propuesta de gobierno:



ECONOMÍA DINÁMICA,
INNOVADORA Y QUE GENERE
OPORTUNIDADES PARA
TODOS Y TODAS EN EL PAÍS

I EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y REDUCIR LA POBREZA MODERADA

Los niveles de pobreza de la República Dominicana no se corresponden con todo el potencial que tiene nuestro país y el deseo de superación de nuestra gente.

Tanto si se mide por pobreza multidimensional o pobreza monetaria, en la actualidad alrededor del 23% de las familias dominicanas están en condiciones de pobreza, sobre todo en la zona fronteriza y la zona denominada Sur Profundo, entendiéndose por pobreza aquellas familias que tienen ingresos mensuales por persona inferiores a aproximadamente 4,800 pesos mensuales.

De igual forma, la pobreza extrema aún afecta a algo más del 3% de la población, es decir aquellos que no tienen ni el mínimo de ingresos para poder sostenerse, estimado en al menos 2,400 pesos mensuales por persona en la familia.

La meta de disminuir significativamente la pobreza es posible, sobre todo si anteriormente hemos podido lograrlo. En años recientes se ha tenido un gran éxito en la disminución de la pobreza. Los indicadores de pobreza monetaria han caído desde un 49.5% en 2004 hasta un 25.5% en 2017, mientras que en los gobiernos recientes del PLD la pobreza extrema se ha reducido desde un 15.4% en 2004 hasta un 3.8% en 2017. Por consiguiente, es bajo los gobiernos del PLD y sobre todo en los gobiernos de Danilo Medina que el país ha experimentado los mayores avances en su lucha contra la pobreza.

Esta reducción de la pobreza se debe, en su mayor parte, al aumento en los ingresos laborales de las familias fruto de que han conseguido un empleo, demostrando así que el crecimiento económico y la generación de empleos es la mejor forma para combatir los niveles de pobreza.

De igual forma, en años recientes se ha generado una intervención en los territorios de mayor concentración de la pobreza extrema a través del plan especial Quisqueya Digna, logrando resultados impresionantes en mejoramiento de viviendas, generación de empleos y emprendimientos económicos, así como en la protección social.

Por tanto, nos proponemos para los próximos años erradicar la pobreza extrema en el país y disminuir significativamente la pobreza moderada, a fin de que la República Dominicana profundice su conversión en un país de clase media, lo cual es fundamental para la consolidación de la democracia y para el alcance de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Para lograr esta meta de reducción de la pobreza la clave será la creación de empleos en las provincias, barrios y comunidades más pobres del país, para que este avance social sea sostenible.

Asimismo, trabajaremos arduamente en solucionar los problemas que crean los círculos viciosos de pobreza y que condenan las familias a estar empobrecidas, generación tras generación.

De igual forma, un pilar de la estrategia de reducción de la pobreza es el enfoque de género, pues un alto porcentaje de los hogares dominicanos son monoparentales y están dirigidos por madres solteras que deben conciliar la generación de ingresos con el cuidado de la familia.

Para lograr el próximo paso adelante de erradicación de la pobreza extrema y disminución de la pobreza moderada, hacemos las siguientes propuestas:

1. Continuar impulsando el crecimiento económico y la generación de empleos, sobre todo la creación de empleos en los sectores de mayor productividad de la economía, a fin de que los ingresos reales de las familias aumenten, y por tanto mejoren sus niveles de vida.
2. Mejoramiento del acceso continuo a agua potable en cada hogar del país, para que todas las familia, por más distante que quede su residencia, disponga de agua para poder realizar sus labores diarias de cocina, limpieza y aseo.
3. Aumentar el acceso contínuo a electricidad a las comunidades del interior del país.
4. Completar en todo el país el programa de sustitución de pisos de suelo por pisos de cemento, de forma que las personas puedan tener mejores condiciones de vida en sus hogares.
5. Implementar un sistema de manejo de residuos sólidos y aguas residuales, invirtiendo en plantas de tratamiento de agua en los barrios del país que hoy en día sufren de la cercanía de cañadas.
6. Asegurar que todo niño, niña y adolescente tenga alimentación y salud adecuada, incorporando el cuidado de la salud del primer nivel de atención en los centros educativos del país.
7. Priorizar la reducción de la pobreza en la zona fronteriza del país, promoviendo inversiones para que los sectores productivos de agropecuaria, industria y turismo puedan generar empleos en las provincias fronterizas para los dominicanos y dominicanas que habitan en esa parte del país, a fin de que el dinamismo económico promueva la seguridad y el bienestar en la zona fronteriza.
8. Desarrollar conjuntamente con la Junta Central Electoral un programa nacional de documentación de dominicanos sin documento de identidad, para que nuestros ciudadanos puedan acceder a empleos y a las ayudas sociales mediante su número de identidad.
9. Implementar un programa de reducción del embarazo en adolescentes, combinando actividades educativas para postergar la actividad sexual y uso de preservativos, así como programas educativos de paternidad responsable, complementado con políticas coercitivas contra los adultos que embarazan menores.
10. Realizar una campaña de “Rescate financiero” para las personas que están altamente endeudadas con usureros, por ejemplo por enfermedades catastróficas o por problemas familiares, de forma que se puedan consolidar los distintos préstamos en uno solo a menor tasa de interés, combinado con educación financiera y grupos de apoyo para el manejo responsable del dinero.
11. Desarrollar el programa de rescate de los niños en la calle, para ubicarlos en centros donde puedan recibir educación, alimentación y vivienda segura.

II EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS COMO BASE PARA UNA MEJOR SOCIEDAD

Uno de los elementos más importantes de nuestra propuesta de gobierno es la creación de empleos para los cientos de miles de dominicanos y dominicanas que a pesar de todo su talento y disposición para trabajar, aún no encuentran cómo insertarse en el mercado de trabajo.

Debemos realizar las reformas necesarias para que los sectores productivos creen más y mejores puestos de trabajo, y que ésta sea la base del incremento de los ingresos de las familias, a fin de que tengan los recursos que les permitan satisfacer sus necesidades diarias y para ahorrar para un futuro mejor.

En años recientes hemos tenido un significativo aumento en los empleos, pues desde el 2012 a la fecha se han creado más de 730,000 nuevos empleos, la mayoría de ellos empleos formales. Estos empleos han sido creados mayormente en los sectores de comercio, turismo y otros servicios. Este dinamismo en el mercado laboral ha permitido que el salario real crezca cerca de 17% en los últimos años, lo cual a su vez ha permitido que millones de personas salgan de la pobreza e ingresen a la clase media.

A pesar de los éxitos recientes, aún queda mucho por lograr en la creación de empleos, sobre todo en los sectores de mayor productividad, pues históricamente la falta de oportunidades de empleo ha provocado la creación de empleos informales y la creación de empleos en el sector público. El resultado de esta alta cantidad de personas que no encuentran trabajo es un exceso de oferta respecto a la capacidad de absorción del aparato productivo, que deprime los salarios reales, es decir, el poder adquisitivo del salario de las personas.

Ese es el principal reto de la República Dominicana, crear empleos para todos, pues entendemos que priorizando la generación de empleos podemos atacar los mayores males sociales, desde la delincuencia hasta la dinámica política en que a cada candidato o funcionario se les pide un empleo en lugar de buenas políticas públicas, fomentando así el clientelismo que tanto ha afectado la política en el país.

Para poder relanzar la creación de empleos y mejorar el ingreso de las familias, nuestra política laboral tendrá como base una nueva institucionalidad, así como la implementación de políticas laborales activas y pasivas para el bienestar de todos los dominicanos y dominicanas, sobre todo para las mujeres y los jóvenes que son los grupos que presentan la mayor tasa de desempleo en nuestra sociedad.

NUEVA INSTITUCIONALIDAD:

a. Transformación del Ministerio de Trabajo en Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Debemos pasar de un ministerio concentrado en la mediación de conflictos a un ministerio concentrado en el desarrollo de políticas activas y pasivas de empleo como principal herramienta para la lucha contra la pobreza.

Para eso vamos a relanzar y reenfocar el actual Ministerio de Trabajo hacia un Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cuya tarea principal sea promover que todo dominicano o dominicana desempleado, donde sea que se encuentre, tenga oportunidades de encontrar trabajo digno, y que reciba ayudas sociales transitorias mientras se ayuda a las personas a obtener un empleo.

Este es el enfoque moderno que se está usando en la mayoría de los países europeos, y que los países latinoamericanos ya están migrando hacia allá, pues este enfoque contribuye a aumentar los ingresos y la autoestima de las personas.

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO:

las políticas activas de empleo están diseñadas para fomentar la creación de puestos de trabajo para absorber la masa de personas desempleadas. Para esto, gobernaremos con cercanía a las personas, para conocer quiénes son los grupos con mayor desempleo, para poder diseñar políticas que aumenten la demanda de las empresas de estos grupos.

Las políticas activas que proponemos se concentrarán en impulsar los sectores productivos que demandan mucha mano de obra para que creen más puestos de trabajo. Además, mejoraremos la empleabilidad fomentando las competencias que requieren los sectores productivos y mejorando la intermediación laboral para que sea más rápido y eficiente el proceso de conectar a quien busca trabajo con las empresas que requieren mayor número de trabajadores.

a. Mejorar intermediación laboral mediante un Sistema Nacional de Empleo. Debemos relanzar la bolsa de empleo como un mecanismo electrónico para que las personas desempleadas puedan registrarse con su curriculum y a través de esa plataforma recibir ofertas de empleo. De esta manera las empresas podrán identificar rápidamente los mejores candidatos según el perfil requerido. Pero también debemos desarrollar un sistema que provea la información de qué

empresas están ofreciendo empleos y que además pueda realizar prospección de necesidades del mercado laboral e identificación de requerimientos de empleos.

b. Relanzar y modernizar el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP, para mejorar la empleabilidad de las personas según requerimientos de los sectores productivos en cada región. Para ello aumentaremos significativamente su presupuesto a fin de poder llevar la acción del INFOTEP a cada rincón del país y cubrir un mayor número de personas, sobre todo las personas desempleadas.

c. Tecnificar los trabajadores de sectores que demandan más de inmigrantes, tales como agricultura y construcción, para que los trabajadores dominicanos en estos sectores puedan exigir mejores salarios sobre la base de ser más productivos, con los conocimientos técnicos y habilidades blandas requeridas para cada tipo de construcción y cultivo agrícola.

d. Desarrollar el programa de pasantía laboral de un año para los estudiantes de los politécnicos y las escuelas técnicas superior, para que al concluir sus programas tengan la experiencia de haber laborado en empresas y que las asignaturas de su último año de estudio estén relacionadas con lo que van aprendiendo, reflexionando y realizando en sus pasantías.

e. Estimular al sector construcción mediante la facilitación burocrática y disminución de la permisología, ajustando las normativas a la realidad del país y disminuyendo los costos salariales en el sector.

f. Fortalecer y relanzar a los sectores turismo, manufactura y call centers, mediante políticas de mejora de la productividad de las empresas y el impulso de nuevos polos de desarrollo, sobre todo en regiones del país con altas tasas de pobreza y desempleo.

g. Desarrollar el programa “Mi primer empleo”, para lo cual estableceremos en una cooperación entre gobierno y empresa de un subsidio temporal de 1 año a quienes empleen por primera vez a personas en edad entre 20-30 años, para el pago de su seguridad social.

Políticas pasivas

Las políticas pasivas están destinadas a proteger los ingresos de las personas desempleadas, pero con un diseño que permita mantener la calidad de vida de las personas desempleadas sin desalentarlas de seguir buscando trabajo.

h. Implementar el seguro de cesantía como una modalidad de ahorrar ingresos para casos eventuales de terminación del contrato de trabajo. Además, programar la entrega de recursos, incluyendo mantener el seguro de salud en el período de desempleo y trabajar en la mejora de la empleabilidad para conseguir un próximo trabajo.

III EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

La actividad agropecuaria es una de las más importantes en el país, ya que cerca de 135 de un total de 158 municipios en República Dominicana tienen la agropecuaria como principal fuente de ingresos. Por esta razón, la mejor forma de promover la equidad social y el crecimiento económico compartido es desarrollar la productividad de los cultivos agrícolas.

Al respecto, en los últimos años el sector agropecuario ha sido uno de los más dinámicos en la economía dominicana, lo cual ha sido clave en la significativa disminución de la pobreza y la pobreza extrema en las zonas rurales.

El programa de Visitas Sorpresa ha mostrado la prioridad que ha tenido el campo dominicano en el actual gobierno de Danilo Medina. En efecto, a través de las visitas sorpresa se ha observado el aumento sin precedentes de los préstamos al sector agropecuario con bajas tasas de interés y plazos favorables, el aumento de la cobertura del seguro agropecuario, la mejora de la infraestructura de las zonas rurales y sobre todo el apoyo a los grupos de pequeños productores.

Si bien hoy en día se ha experimentado un aumento sin precedentes en la producción agropecuaria y por ende en el ingreso de las familias en las zonas rurales, el próximo paso adelante en el sector agropecuario es mejorar la productividad, aumentar la calidad, aumentar el valor añadido a la producción y promover las exportaciones agropecuarias.

Por tanto, para el sector agropecuario realizamos las siguientes propuestas:

1. Aumentar los préstamos y desarrollar nuevos instrumentos de crédito para los productores agropecuarios, incluyendo el uso de la Ley de Garantías Mobiliarias para aumentar el financiamiento y establecimiento de un fondo de garantía para disminuir las tasas de interés de los préstamos.
2. Fortalecer las cooperativas agropecuarias y canalizar mayores fondos de asistencia técnica y préstamos para dichas cooperativas
3. Implementar un programa de formación intensiva de personal técnico para el sector agropecuario, tanto a nivel de cursos especializados, como carreras técnicas, licenciaturas y maestrías, incluyendo manejo de plagas, técnicas de riego, agronegocios, manejo post cosecha y otros temas de alta importancia para el sector.
4. Institucionalizar el esquema de apoyo del programa de Visitas Sorpresas para que se desarrolle en todas las comunidades del país, bajo el liderazgo del Ministerio de Agricultura. De esta forma todos los grupos de productores podrán ser beneficiados con este apoyo integral que ofrece el programa.
5. Desarrollar la infraestructura de pequeñas presas y acueductos rurales, así como implementaremos tecnologías de nivelación de terreno para manejo eficiente del agua y fomentar el riego presurizado para unl manejo más eficiente del agua.

6. Desarrollar bajo la cooperación público privada “Centros de Acopio Agroexportador”, a fin de establecer un punto donde los pequeños productores de productos agrícolas y agroindustriales puedan vender directamente su producción, y consolidar la producción para luego exportarla hacia otros países. También se incluirá asistencia técnica y financiamiento para el manejo de calidad e inocuidad de la producción según los estándares de los mercados internacionales. Para esto haríamos uso de las edificaciones estatales que no están siendo usadas a plena capacidad.
7. Aumentar el financiamiento preferencial a las cooperativas y clústeres agropecuarios para el desarrollo de infraestructura y equipamiento que permita agregar valor añadido a la producción, incluyendo secado, empaque, etiquetado, entre otros procesos.
8. Conectar los productores agropecuarios con la industria de cruceros a fin de aumentar las ventas, incluyendo asistencia técnica y financiamiento de las actividades necesarias para cumplir con los requisitos de calidad e inocuidad de los cruceros.
9. Realizar un programa de diversificación de la producción para desarrollar nuevos rubros con alta demanda y márgenes de ganancia, tanto en el mercado local como internacional.
10. Desarrollar programas de aplicación de la tecnología para mejorar la productividad agrícola, incluyendo asistencia técnica para la implementación, financiamiento para la adquisición de los equipamientos, formación de los recursos humanos y acompañamiento durante el proceso.
11. Apoyar de manera integral a los grupos de pescadores, incluyendo facilitación de barcos pesqueros que le permitan acceder a poblaciones de peces ubicadas a mayor distancia de la costa. También apoyaremos la utilización de equipamiento adecuado, el desarrollo de la infraestructura de centros de acopio y la limpieza de los pescados con entrenamiento en el manejo y corte.
12. Invertir en presas medianas y pequeñas en distintos lugares del país, a fin de mejorar el manejo del agua para la agricultura y poder hacer fértil los miles de kilómetros cuadrados de terreno que podrían tener vocación agrícola con acceso al agua.
13. Aumentar las exportaciones agrícolas a las islas del Caribe mediante el desarrollo de la marina mercante, a fin de que la República Dominicana cuente con una flota de barcos que puedan distribuir los productos nacionales en la zona ya que tienen una gran demanda debido a la actividad turística.
14. Impulsar políticas de desarrollo e intensidad tecnológica de la actividad agropecuaria para transformarla en agroindustria, con la visión de ser más competitivos en las exportaciones hacia a otros países.
15. Apoyar el desarrollo de la industria de procesamiento de alimentos de consumo masivo, tanto para el mercado interno como para la exportación.
16. Incentivar en la actividad ganadera el uso de parámetros científicos y medición tecnológica para monitorear los indicadores más relacionados con la productividad del ganado.
17. Desarrollar programas para el aprovechamiento de productos del agro que se pierden en las zonas rurales, proveyendo de tecnología y equipos simples a los campesinos para que puedan procesar esos productos en conservas, jaleas, mermeladas, deshidratados, etc.
18. Promover los proyectos agroforestales, ya que estos combinan la conservación de los suelos y protección de las cuencas hidrográficas generando riqueza para la población.
19. Desarrollar programas orientados a fomentar una menor dependencia de productos agropecuarios importados, según lo estipulado en el Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria.

IV EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA EL DESARROLLO DE UN TURISMO DOMINICANO DE CLASE MUNDIAL.

La República Dominicana es líder regional en turismo, pues el país ha desarrollado durante décadas una industria turística de alta calidad. Esta industria atrae más de 6 millones de turistas cada año que vienen desde todas las regiones del mundo a disfrutar de la espectacular belleza natural del país, pero sobre todo de la calidez y simpatía de los dominicanos y dominicanas.

Asimismo, el sector turismo genera alrededor de 320.000 empleos directos y aproximadamente igual número de empleos de manera indirecta, lo que lo convierte en la primera fuente de puestos de trabajo del país.

El 54 % de los trabajadores del sector turismo son mujeres, algo realmente importante en relación a lo que el dato supone para la lucha por la igualdad de género, iniciativa en la que nuestro programa de gobierno está implicado al máximo nivel.

Definitivamente, la industria turística tiene la ventaja de ser una de las actividades económicas con mayor potencial para encadenamiento con el resto de la economía. Demansa productos y servicios del sector agropecuario y pesquero, de la industria, la artesanía, la construcción, los servicios de transporte, comunicación y culturales.

Además, el turismo es la actividad con mayor impacto sobre el territorio y el medio ambiente, de ahí su particular importancia.

En pocas palabras, el turismo debe ser visto como la gran locomotora del desarrollo nacional.

El turismo ha tenido sus mejores momentos en los últimos años. Los ingresos por turismo se han más que duplicado, la cantidad de turistas que visitan el país tanto por vía aérea como por vía marítima es casi el doble en la actualidad que en 2004 y se ha aumentando significativamente la inversión tanto en hoteles como en actividades complementarias.

En nuestra propuesta de gobierno, tenemos el objetivo de acercarnos a la meta de recibir 10 millones de turistas al año, aumentar la inversión en infraestructura hotelera y actividades complementarias. Además queremos conciliar la actividad turística con la protección ambiental y el desarrollo de las comunidades.

La clave para el fortalecimiento del sector turismo será la diversificación, tanto de mercados emisores de turistas como de los segmentos de la industria turística y desarrollo de nuevos polos turísticos en otras zonas del país.

Para tales fines, proponemos las siguientes iniciativas:

1. Incentivar y coordinar el desarrollo del turismo en el Sur Profundo, bajo un enfoque de ecoturismo y turismo de aventura, de alto estándar y con mayor integración con la comunidad. Fomentar la construcción de más de 10,000 habitaciones en Pedernales, mientras que en Barahona al menos 5,000 habitaciones, de forma que se cree un flujo de pasajeros para el aeropuerto María Montés.
2. Impulsar el turismo de sol y playa en Azua y Peravia, con el desarrollo de 4,000 habitaciones hoteleras, a fin de aprovechar las hermosas playas que tienen ambas provincias.
3. Promover el desarrollo de la industria de cruceros en la provincia de Santo Domingo, combinando excursiones culturales en la Ciudad Colonial, un relanzamiento de la Plaza de la Cultura para ampliar los museos e incluir arte e historia caribeña y latinoamericana. Desarrollar en la Ciudad Colonial centros de actividades artísticas de teatro, música y baile de grupos culturales, así como el remozamiento del Malecón de Santo Domingo como zona de restaurantes, bares y lugares de entretenimiento. Esto requerirá la reconstrucción del puerto de Santo Domingo para ampliar su capacidad de recibir varios barcos al mismo tiempo, así como embarcaciones de mayor tamaño.
4. Impulsar el turismo de cruceros en la zona norte y en Samaná, a fin de lograr que la República Dominicana por sí sola sea un multidestino. Lograr que los cruceristas inicien su viaje por el Caribe en el país, convirtiéndonos en “home port”, de manera que los cruceristas pernocten una o dos noches en el país y tengan un gasto mayor en productos y servicios dominicanos.
5. *Desarrollar el turismo ecológico en las localidades montañosas del país, para lo cual impulsaremos el corredor montañoso como vía de conexión entre las comunidades de montaña, sobre todo rehabilitando la carretera Constanza – San José de Ocoa, carretera Maimón – Yamasá. Impulsar la oferta complementaria de atractivos turísticos relacionados a la naturaleza, como parques naturales, rutas agroindustriales, entre otras.*
6. Trabajar para que al menos dos aeropuertos en el país sean aceptados en los Estados Unidos bajo el programa de Pre Chequeo conocido como “Pre-Clearance” para incrementar el flujo de turistas estadounidenses.
7. Planificar el desarrollo de nuevos polos turísticos, incluyendo la identificación y desarrollo de la infraestructura necesaria, tanto a nivel de vías terrestres, plantas de tratamiento de aguas, estaciones eléctricas, entre otros.
8. Trabajar con otros países de la región en el establecimiento de paquetes “multidestinos”, a fin de atraer una mayor cantidad de turistas asiáticos que buscan principalmente este tipo de experiencias.
9. Impulsar las actividades complementarias, incluyendo parques temáticos, excursiones a parques naturales, centros de cultura caribeña y latinoamericana, entre otros, para que la experiencia de los turistas sea más completa y agradable.

10. Trabajar en el desarrollo del turismo de retiro, para que las personas de tercera edad de otros países puedan residir en República Dominicana en enclaves turísticos especializados como San José de las Matas, Barahona o Samaná. Allí obtendrán cuidados médicos y atenciones humanas, disfrutando de nuestras playas y montañas, así como de una oferta cultural interesante, y también de la frescura de los productos agrícolas dominicanos. Para tales fines, ampliaremos el esquema impositivo de la ley 171-07 para equiparlo al de nuestros competidores, y para generar esquemas impositivo consistente con la legislación de los países de los jubilados y retirados. También daremos incentivos a los centros de salud y centros recreativos que se construyan en los residenciales de pensionados.
11. Fortalecer el turismo accesible para que la Republica Dominicana pueda ser un destino de referencia para turistas con discapacidad, envejecientes, embarazadas o personas con lesiones temporales.
12. Trabajar con los productores agropecuarios para que aumenten sus ventas a los hoteles del país, acompañándolos en las mejoras de calidad e inocuidad, así como estandarización de los productos.
13. Mejorar la sostenibilidad de los polos turísticos desarrollando la infraestructura de provisión de agua potable, tratamiento de aguas servidas, manejo de residuos sólidos, relleno sanitario, así como proyectos de viviendas económicas.
14. Impulsar el turismo de compras mediante la ley de devolución de impuestos para las compras locales de los turistas, a fin de incrementar el consumo de los visitantes de nuestro país en las tiendas dominicanas.
15. Reforzar la seguridad de los polos turísticos mediante la instalación de cámaras de videovigilancia, el aumento del personal de Policía Turística, la capacitación exhaustiva a los agentes de seguridad para convertirlos en colaboradores de las empresas turísticas y garantes de la seguridad de los turistas.
16. Reforzar el capital humano y la capacitación técnica, incluyendo formación especializados en todas las ramas de la hostelería (excursiones, alimentos y bebidas, entretenimiento, mantenimiento, limpieza, jardinería), tanto en politécnicos, INFOTEP como en centros de educación técnica superior, según establezca el marco de cualificaciones aplicado al sector turismo.
17. Desarrollar un amplio programa de idiomas por inmersión en todo el territorio nacional, incluyendo República Dominicana Bilingüe para el idioma inglés. También enseñar otros idiomas por inmersión, incluyendo francés, ruso, mandarín, italiano, entre otros.
18. Transformar el modelo turístico de Sosúa para enfatizar el turismo de familia, con actividades para cada uno de los grupos familiares, mientras que Cabarete se especializará a deportes.

V EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Históricamente, en todo el mundo el sector industrial ha sido uno de los principales pilares de desarrollo logrando un alto crecimiento económico con generación de empleos de calidad.

En nuestro país, hemos desarrollado una industria local sólida y diversificada, la cual ha pasado de los años de proteccionismo de la década de los setenta y ochenta, a los años donde la globalización requiere cada vez mayores aumentos en la productividad y competitividad.

En la actualidad, más de 400,000 personas están empleadas en la industria de manufactura, tanto en el sector de Zonas Francas como en la industria nacional. Sus exportaciones superan los 7,500 millones de dólares, cerca del 75% del total de exportaciones de nuestro país.

De todas formas, si bien el sector industrial hoy en día muestra una gran fortaleza, es preciso relanzar la industria dominicana para fortalecer su posicionamiento en el mercado internacional y aumentar significativamente la cantidad de empleos en el sector. Para lograrlo apostaremos a un modelo que potencie el crecimiento económico mediante los encadenamientos productivo, que

tenga por fundamentos la calidad, la innovación y el escalamiento en productividad y competitividad, creador de empleos formales y de calidad, más y mejor integrado a las cadenas globales.

Por tanto, el próximo paso en el sector industrial es trabajar su relanzamiento en términos de productividad, competitividad y calidad, para lo cual proponemos las siguientes acciones:

1. Promover la reconversión tecnológica de las empresas industriales, facilitando incentivos financieros de baja tasa de interés y la desgravación arancelaria para la tecnificación de la industria nacional.
2. Mejorar el sistema logístico en el país, tanto en el transporte terrestre como el transporte marítimo de mercancías, mejorando las tarifas y disminuyendo los tiempos, facilitando la contratación libre de los operadores de transporte que deseen las empresas.
3. Implementar el programa de simplificación de trámites industriales con miras a revisar de manera integral el marco regulatorio de los distintos sectores productivos para eliminar excesos regulatorios y adaptarnos a las nuevas realidades del mercado.

4. Mejorar la normativa y fortalecer los esquemas de supervisión de los protocolos de seguridad para los empleados y el medio ambiente a lo interno de las empresas.

5. Establecer un mecanismo constante de diálogo público privado para identificar las trabas para la realización de negocios y corregirlas mediante los distintos mecanismos de los que dispone el gobierno.

6. Fortalecer los encadenamientos productivos entre las Zonas Francas del país y los proveedores locales.

7. Implementar un programa de apoyo sistemático a la mejora de la calidad, utilizando mecanismos de diagnóstico de necesidades, financiamiento y asistencia técnica.

8. Cofinanciar programas de formación y capacitación del personal tanto en el país como en el extranjero.

9. Aumentar las exportaciones dominicanas a las distintas islas del Caribe, desarrollando la marina mercante del país.

10. Fortalecer las acciones del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMEs para enfatizar su rol de líder de la transformación del sector industrial y de impulsor de políticas públicas para la mejora productiva del sector.

11. Establecer los mecanismos para devolver los impuestos pagados por las empresas de la industria nacional para la parte de la producción que sea exportada. De esta forma tendrán las mismas ventajas del régimen de Zonas Francas, bajo la filosofía de que en ningún caso podemos exportar impuestos.

12. Asignar los fondos necesarios para desarrollar parques industriales con todos los servicios que sirvan para la instalación de las industrias pequeñas, medianas y grandes, en zonas apropiadas para sinergias que permitan la mayor eficiencia logística.

13. Promover el desarrollo de empresas exportadoras de servicios como call centers, para generar una mayor oferta de empleos para los jóvenes del país.

VI EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD, FORMALIDAD Y CRECIMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Nuestro país es una economía de micro, pequeñas y medianas empresas, al punto que las MIPYMES representan el 99% de todo el tejido empresarial, tienen menos de 150 empleados y ventas anuales inferiores a 202 millones de pesos. Aportan el 38.6% del Producto Interno Bruto, es decir, 1 de cada 3 pesos que produce el país lo hace una MIPYME.

Por otro lado, las MIPYMES emplean a más de 2.2 millones de dominicanos y dominicanas que día a día salen a ganarse la vida para llevar el sustento a sus familias, es decir que 1 de cada 2 personas que tiene un empleo en este país, lo tiene en una MIPYMES.

En los últimos años se ha ido sembrando esperanzas y derribando mitos en cuanto al gran potencial de desarrollo de los micro, pequeños y medianos empresarios, pues las MIPYMES han tenido un apoyo extraordinario en cuanto a financiamiento, capacitación e inclusión como proveedores del Estado. También el nuevo sistema impositivo que aplicará el gobierno dominicano para que las MIPYMES puedan pagar impuesto y seguridad social con una contribución moderada de sus montos de ventas permitirá la formalización de estas empresas.

Por tanto, el próximo paso adelante es asegurarnos que éste sea un país de MIPYMES fuertes, que generan empleos de calidad, que se preparan con dedicación para exportar sus productos y poder competir en los más exigentes mercados internacionales. Este será un gran paso en la conformación de un nuevo tejido productivo, más plural y diversificado, generador de empleos y oportunidades para los dominicanos y las dominicanas

El próximo paso adelante en materia de fomento a las MIPYMES estará guiado por las siguientes propuestas:

1. Promover la simplificación de trámites a todos los niveles de gobierno, garantizando un acceso fácil y eficiente en los servicios de las instituciones estatales hacia las MIPYMES, eliminando uno de las mayores barreras que estas enfrentan.
2. Eliminar el anticipo del Impuesto Sobre la Renta a las micro y pequeñas empresas, para que no tengan que usar recursos de su flujo de caja para pagar impuestos sobre actividades que aún no han realizado y sobre las cuales no tienen ninguna certeza de si tendrán ganancia.

3. Corregir la distorsión que existe en las compras gubernamentales a MIPYMES, para que los suplidores del gobierno le paguen el ITBIS una vez han recibido el pago de la entidad gubernamental a la cual le realizaron la venta.

4. Desarrollar un amplio programa de asistencia personalizada para la formalización de empresas en todo el territorio nacional a través de una ventanilla única virtual con un tiempo reducido y a bajo costo a través del portal www.formalízate.gob.do.

5. Fortalecer la formalización de la MIPYMES mejorando el Programa Simplificado de Tributación poniendo en marcha el Programa Simplificado de Seguridad Social. Esto permitirá tener un sistema justo a la medida facilitando y abaratando los costos de tributación y la inscripción de sus empleados en el sistema de seguridad social.

6. Implementar una estrategia de fortalecimiento de las capacidades productivas en las diferentes provincias del país, utilizando el gran motor de las compras públicas y rueda de negocios con grandes empresas privadas, para impulsar la producción con conexión directa de mercado en los diferentes territorios del país.

7. Implementar una agencia, adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, con colaboración público-privada-academia para la innovación de las MIPYMES (INNOVACION), para brindar asesoría especializada que permita desarrollar mejoras de procesos y productos para adaptar la producción a las exigencias de nuevos

mercados. Desarrollaremos este programa incorporando metodologías de “design thinking”, Lean StartUp y Agile para la creación de prototipos en conjunto con las universidades, de forma que las MIPYMES puedan contar con un espacio que le permita materializar sus nuevas ideas de negocio.

8. Impulsar en todas las regiones del país el Programa Nacional de Empresarialidad Femenina, dotando a las mujeres del acompañamiento necesario a nivel técnico, financiamiento y mentoría para que puedan crear y expandir sus negocios.

9. Impulsar el Programa Encadénate MIPYME, con la finalidad de promover un sistema de desarrollo de proveedores en la cadena de valor de turismo y empresas de zonas francas, donde se interrelacionan empresas de mayor tamaño con sus suplidores MIPYMES locales. Este programa estará orientado desde la demanda, permitiendo realizar conexiones de negocios en base a necesidades reales de las empresas tractoras.

10. Apoyar la inclusión financiera de las micro y pequeñas empresas a través de fondos y respaldos financieros como el Fondo Nacional de Garantías, la Ley de Garantías Mobiliarias y la Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas, eliminando la necesidad de garantías personales y constituyendo las garantías reales como fundamento del crédito. Las MIPYMES podrán

ofrecer sus bienes muebles (maquinarias, inventarios, ganados, etc.) para obtener créditos en el sistema financiero formal en mejores condiciones tanto en plazos como en tasas de interés.

12. Fomentar el uso de mecanismos alternos de capital de trabajo para las MIPYMES. Intensificar el acceso a nuevas fuentes de capital de trabajo a través de la definición de un marco que norme el financiamiento a través del Factoring y las Facturas Negociables, ampliando las posibilidades de las MIPYMES de acceder a compras gubernamentales, vincularse con grandes empresas e internacionalizar sus productos.

13. Instaurar un reconocimiento anual, para los sectores público y privado, a las buenas prácticas relacionadas con el pago en mejores plazos para las MIPYMES y los Emprendedores, como forma de motivar el mejor cumplimiento de las condiciones contractuales de ventas.

14. Desarrollar el programa de “Economía Digital para las MIPYMES”, proveyendo a las MIPYMES de herramientas y aplicaciones que le permita transformarse digitalmente para agilizar y digitalizar sus procesos productivos y administrativos. Adicionalmente, impulsaremos el comercio electrónico para MIPYMES, conectando al sector a las múltiples facilidades de colocar sus productos y servicios en internet, vendiéndolos y entregándolos a cualquier rincón del país, así como posibilitando su exportación a nuevos mercados.

15. Crear un Centro de Transferencia Tecnológica para la Agroindustria, adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, que se encargue de la adopción e implementación de las mejores prácticas internacionales para la mejora del tejido productivo del sector.

16. Consolidar y expandir a nivel nacional el Modelo de Atención a las Mipymes, Centros Mipymes, que operan bajo cooperación público-privada-academia, para brindar servicios de desarrollo empresarial cofinanciados a los emprendimientos y mipymes que así lo requieran.

17. Promover las micro franquicias como una opción de autoempleo.

18. Fomentar programas y proyectos de sustentabilidad ambiental en las mipymes dominicanas, para que puedan aplicar metodologías y herramientas de producción y consumo sostenible, tales como: economía circular, producción más limpia, responsabilidad social y huella de carbono.

VII EL PRÓXIMO PASO ADELANTE PARA EL APOYO A LOS EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORAS DEL PAÍS

Hoy en día vivimos en un mundo en constante cambio, donde el desarrollo tecnológico y científico hace que nuevos productos y servicios desplacen de la noche a la mañana la competencia. Vemos como las nuevas tecnologías y plataformas digitales van desplazando tecnologías antiguas y medios de información tradicionales.

Definitivamente, estamos en un mundo donde la innovación es una necesidad, pero también una gran oportunidad para el desarrollo.

Para promover el emprendimiento en los dominicanos y dominicanas, realizaremos las siguientes acciones:

1. Fomentar la cultura emprendedora desde las escuelas, a través de un programa de Emprendimientos en los liceos de jornada extendida basados en la capacitación vivencial para el desarrollo de las habilidades técnicas y blandas. Vamos a convertir los centros educativos del país en espacios dinámicos, creativos y lúdicos que estimulen el desarrollo del comportamiento emprendedor en los estudiantes, a fin de que nuestro sistema educativo no solo forme empleados, sino futuros empresarios.
2. Desarrollar un completo Programa de Mentorías con la Comunidad Dominicana en el Exterior, en la cual se conecten a emprendedores dominicanos en el extranjero y del país con empresarios experimentados de nuestra diáspora que puedan acompañarles en el proceso de creación y desarrollo de sus empresas. Para este fin se utilizará una plataforma virtual que permita la transferencia de conocimiento y experiencias de empresarios y empresarias exitosos a emprendedores y MIPYMES locales..

3. Implementar a nivel nacional el Programa de Desarrollo del Espíritu Emprendedor para estudiantes de politécnicos, institutos técnico superior y universidades, mediante el uso de actividades didácticas prácticas que les ayuda a desarrollar el interés y la actitud emprendedora requerida para iniciar nuevos negocios.

4. Continuar incentivando el desarrollo de instrumentos de financiamiento al emprendimiento, apoyar el desarrollo del Fondo CONFIE y los demás fondos programados. Igualmente incentivaremos la creación de nuevas redes de inversionistas ángeles a través de talleres con facilitadores internacionales, motivando al empresariado nacional a pertenecer a las mismas.

5. Apoyar una red de programas de aceleración de emprendimientos, incentivando el crecimiento de empresas innovadoras y de alto impacto para crear empleos y riquezas en sectores priorizados con alto potencial de desarrollo en el país.

6. Promover el intra-emprendimiento en alianza con las grandes empresas del país, con la finalidad de generar nuevas oportunidades de emprendimiento (Spin off) en sectores de alto potencial productivo. Generar alianzas estratégicas que permitan llenar vacíos existentes en las cadenas de valor de las empresas beneficiadas del programa.

7. Desarrollar una estrategia integral de financiamiento al emprendimiento, promoviendo los incentivos necesarios para potenciar instrumentos como el capital semilla, el crowdfunding o fondos de capital de riesgo que cubran todo el trayecto de vida de los emprendimientos locales.

8. Promover el desarrollo del emprendimiento cultural y artístico a través de apoyo a la denominada “economía naranja”, para que los jóvenes con talento, desde músicos hasta bailarines, puedan obtener ingresos de su actividad artística. Para ello les apoyaremos tanto con préstamos blandos como con donaciones para el primer equipamiento.

9. Desarrollar el emprendimiento juvenil mediante el programa “Oportunidad joven”, el cual consiste en incubadoras técnicas y tecnológicas en las cuales nuestros jóvenes, posterior a un proceso de formación técnica y de habilidades blandas, tengan una asistencia en el inicio de su primer negocio, préstamos blandos y acompañamiento en la identificación de potenciales compradores.

10. Implementar el programa “Agroempresarios del futuro”, para nuestros jóvenes en los campos del país, a fin de que vean en la agroindustria una oportunidad para mejorar sus ingresos, contribuir con su comunidad y devolver a los jóvenes el amor por el campo. Para eso trabajaremos en la asistencia técnica, financiamiento y búsqueda de compradores para sus productos.

11. Promover la innovación a través de “sandbox” financieros, para apoyar desde el gobierno la experimentación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

VIII EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN EL DESARROLLO DE LA MINERÍA RESPONSABLE

Nuestro país es un país rico en minerales, tenemos yacimientos de todo tipo metales preciosos y semi preciosos que son de gran valor para los mercados internacionales.

En los últimos años, el gobierno del PLD ha ido promoviendo una industria minera responsable, con respeto medioambiental y con esquemas de tributación favorables para el país y en especial las comunidades cercanas a las minas.

Es por eso que debemos continuar apoyando el desarrollo de la minería responsable, fomentando la industria extractiva tanto la tradicional minería metálica y no metálica, pero también la industria nacional de hidrocarburos. Trabajaremos siempre con completo cuidado del medio ambiente y de las comunidades que habitan en los alrededores, bajo la premisa de que después de realizado el desarrollo minero, la zona debe quedar en mejores condiciones previo al desarrollo minero, con una naturaleza más cuidada y con una comunidad más próspera.

Por consiguiente, el próximo paso adelante para la consolidación de la política de desarrollo minero responsable incluye las siguientes acciones:

1. Apoyar a la minería artesanal y en pequeña escala para el uso de los metales semi preciosos en joyería y artículos de interés para los turistas y mercados internacionales.

2. Establecer el Sistema de Información Minero, el cual debe ser una base de datos moderna y dinámica con todas las informaciones necesarias para el conocimiento del potencial minero, a fin de atraer inversionistas a los procesos de licitación de permisos de exploración o explotación.

3. Fortalecer el marco normativo mediante envío al Congreso de una nueva ley de minería que incorpore los requerimientos modernos de la minería responsable, tanto en términos medioambientales, de integración de la comunidad y el esquema tributario.

4. Articular la industria minera con el desarrollo local integral, fomentando un diálogo entre las empresas y la comunidad para la búsqueda de alternativas en las que cada comunidad donde existen yacimientos mineros puedan beneficiarse de la explotación responsable de los mismos.

5. Formar los recursos humanos de alto nivel tanto en el país como en el extranjero para garantizar que las empresas mineras puedan desarrollar sus actividades con personal mayoritariamente dominicano, tanto a nivel técnico como a nivel directivo.

6. Apoyar el anteproyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de la Renta Minera que busca una mejor distribución de los fondos generados por la industria extractiva.

IX EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN EL DESARROLLO DE UN SECTOR ELÉCTRICO FACILITADOR DEL PROGRESO NACIONAL

El sector eléctrico es transversal a toda la economía del país y al día a día de cada familia, por lo que es de suma importancia que tengamos un suministro de energía constante, confiable y a precios socialmente justos.

Una de las mayores dificultades que ha tenido nuestro país para su desarrollo es la ineficiencia en el sector, dado que tenemos décadas de largas tandas de apagones, con facturas de energía eléctrica que muchas veces sobrepasan la capacidad de pago de las familias. Además, nuestro sistema se caracteriza por una deficiente asignación de subsidios a la población, perjudicando mayormente a los dominicanos en condiciones de vulnerabilidad.

Además, históricamente se ha gastado una cantidad enorme de recursos que pudieron ser destinados a otros sectores productivos de la economía y a pesar de esta enorme inversión, el sector permanece con serios problemas.

Si bien en los últimos años se ha mejorado mucho el suministro eléctrico, es preciso seguir avanzando para lograr la completa estabilidad y eficiencia del mismo. Proponemos una cooperación entre el sector público, el sector privado y las comunidades para la reforma del sector eléctrico con base en un plan de corto y mediano plazo para la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

Por consiguiente, el próximo paso adelante es garantizar la disponibilidad y suministro de energía de manera accesible, estable, confiable, sostenible y a buen precio, tanto para el consumo doméstico, como para la producción de bienes y servicios.

Para tales fines, proponemos las siguientes iniciativas:

1. Reformar el esquema tarifario del sistema eléctrico, redefiniendo el subsidio basado en umbrales de consumo a uno orientado en las condiciones de vida de los hogares, permitiendo beneficiar a todos los hogares en estado de vulnerabilidad.
2. Implementar nuevos programas intensivos en la mejora de las redes de transmisión y distribución, en tanto a su reestructuración, blindado y modernización, que combatan las pérdidas técnicas, acudiendo a los equipos y tecnologías de proveedores locales o internacionales más calificados en la materia.

3. Impulsar la generación eléctrica en el norte del país a través de una central de distribución de gas natural en la Bahía de Manzanillo, y una planta generadora en base a gas natural en la provincia de Montecristi para el abastecimiento eléctrico de la zona norte y reconversión de las plantas generadoras del norte.

4. Impulsar la generación a partir de energías renovables en los distintos puntos del país como forma de garantizar suministro y precios estables independientemente de la volatilidad de los combustibles.

5. Potenciar la generación eléctrica en el norte del país a través de una central de distribución de gas natural en la Bahía de Manzanillo, y una planta generadora en base a gas natural en la provincia de Montecristi para el abastecimiento eléctrico de la zona norte y reconversión de las plantas generadoras del norte.

6. Fortalecer la diversificación de la matriz energética, priorizando los proyectos enfocados en la generación a partir de energías renovables en los distintos puntos del país.

7. Combatir el fraude y las conexiones ilegales para reducir las pérdidas no técnicas y brindar mayor estabilidad financiera al sector, a través del uso de las tecnologías de medición a todos los usuarios del servicio eléctrico o mediante contadores pre pagados para los hogares de menor consumo.

8. Mejorar la gestión de las distribuidoras, disminuyendo sus costos administrativos y aumentando su cartera de clientes, a fin de garantizar la viabilidad financiera de las mismas.

9. Rehabilitar las redes de distribución eléctrica para reducir las pérdidas técnicas y no técnicas del proceso de distribución.

10. Impulsar programas de mejora de la eficiencia energética y fomento de la cultura de ahorro de energía en los hogares y MIPYMES, para facilitar que la factura de la energía eléctrica vaya disminuyendo progresivamente.

11. Impulsar la aprobación de una legislación en materia de eficiencia energética.

12. Favorecer el uso de los vehículos movidos por energía eléctrica.

13. Continuar la transición hacia una matriz de combustible más amigable con el medio ambiente.

14. Concentrar los subsidios del sector eléctrico exclusivamente a los hogares que, de acuerdo a los estudios del SIUBEN requieren del mismo.

X

EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN LA INNOVACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PAÍS

Vivimos en tiempo donde la tecnología está cambiando cada vez más el diario vivir de las personas, pero también el futuro económico de los países. Y es que la tecnología está en todos lados, desde los hospitales hasta los puntos de control fronterizo, pues la tecnología ya es transversal a las distintas actividades se realizan.

El país ha apostado a la tecnología y la innovación para insertar a la República Dominicana como un país moderno del siglo XXI. Por eso desde hace más de una década se desarrolló el parque cibernético, para ir fomentando la formación de recursos humanos y la creación de empresas de tecnología. A la vez se ha ido digitalizando el gobierno a través del programa República Digital como una gran iniciativa enfocada en el acceso a infraestructura tecnológica, mejora en los procesos del gobierno, fomento de la productividad en las PYMEs y apoyo tecnológico a la revolución educativa.

El cierre de brecha digital es una estrategia de transformación digital de nuestro país, y para eso hacemos las siguientes propuestas:

1. Implementar una solución a los problemas de seguridad ciudadana bajo la estrategia de “Ciudad Inteligente” que pueda contemplar inicialmente una “Zona Vitrina”. Esta concentrará funcionalidades que después serían expandidas en la ciudad a una mayor escala: videovigilancia, detector de placas, feconocimiento facial, radio digital, botones de pánico, controles de acceso, videoconferencias, gestión de tráfico, paradas inteligentes, semáforos y señalización inteligente, parquímetros, recolección inteligente de desechos, sistemas de prevención de desastres, módulos de información interactivos, con un sistema de cámaras de para los policías, que permite evitar el abuso policial, además de incluir el sistema de lector de huellas en las calles (autenticación de los delincuentes), entre otros.

2. Desarrollar los “Hospitales inteligentes” con un modelo de centros de salud que utilicen de manera intensiva la tecnología, alimentando de forma automática bases de datos especializadas como el Expediente Integral de Salud, en muchos casos sin intervención humana a través de

dispositivos médicos con IoT (Internet de las Cosas). Estos hospitales podrían ser concebidos como hospitales-escuelas para formar a la clase médica en el uso de dispositivos electrónicos e implementos biotecnológicos. Este proyecto podría concebirse con la modalidad Hospital Inteligente Móvil, que en un vehículo automotriz incorpora tecnología de punta que puede ser trasladada de forma itinerante por todo el país, alimentando de forma automática el Expediente Integral de Salud. Estos hospitales incluirán además un sistema de telemedicina, para poder llevar el servicio médico especializado del más alto nivel nacional e internacional a través de las tecnologías de comunicación.

3. Desarrollar una red nacional de estaciones de autoservicios tipo kioskos donde la ciudadanía pueda acceder a servicios públicos en línea, pagar el costo del servicio (en caso de que aplique) y recibir de forma inmediata la información y/o documento solicitado.

4. Fortalecer el intranet gubernamental para mejorar la eficiencia pública y la comunicación interna, a fin de reducir el gasto de papel en los trámites internos y desarrollar el concepto de “Paper Less” en la administración pública, para lo cual estableceremos una red privada de uso estatal, a través de la Red Nacional de Fibra Óptica.

5. Implementar el Punto GOB Móvil como un vehículo automotriz donde se habilitarían módulos de autoservicio y módulos de atención presencial para gestionar servicios públicos en línea. De forma itinerante, el Punto GOB Móvil podría recorrer todos los municipios del país y beneficiar a la mayor cantidad de ciudadanos.

6. Lanzar el programa “comunidad digital”, donde a través de una aplicación móvil, a todos los habitantes de una comunidad puedan obtener informaciones de su interés como calendario de actividades culturales, comunitarias, deportivas, noticias relacionadas con el sector, entre otros.

7. Crear un centro en cada una de las principales regiones del país que impulse el pensamiento creativo, el progreso científico y la incubación de ideas y emprendimientos.

8. Instalar módulos informativos en zonas turísticas, utilizando pantallas de contacto o touchscreen, para ofrecer informaciones de los lugares turísticos y otras informaciones de interés para los visitantes.

XI EL PRÓXIMO PASO ADELANTE EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA COMO FUNDAMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

El desarrollo económico debe ser inclusivo y beneficiar a toda la población dominicana, sobre todo a los de mayor necesidad, por lo cual se requiere de una economía solidaria que permita que las comunidades del país y las empresas pequeñas puedan afrontar unidas los retos que tienen y trabajar juntas en su crecimiento. Para esto, las cooperativas son fundamentales, pues permiten que la suma de los esfuerzos de muchos asociados pequeños les de una fortaleza que les permita obtener mejores condiciones para sus negocios.

Las cooperativas son el ejemplo de la democracia y la solidaridad. En ellas cada asociado tiene igual participación en la toma de decisiones sin hacer distinción de su capacidad económica ni de sus aportaciones, sino únicamente por ser asociado tiene voz y voto al igual que todos. Por eso, no solo para generar mejoras económicas, sino para fortalecer el espíritu cívico, se requiere promover las cooperativas en el centro de las políticas públicas.

En los últimos años, el gobierno ha dado un fuerte apoyo al sector cooperativo a través de distintos esquemas de financiamiento, desde Banca Solidaria, pasando por la Fundación Banreservas hasta llegar al FEDA. Se ha aumentado significativamente el crédito hacia las cooperativas de producción en cientos de comunidades en todo el país.

De todas formas, necesitamos un relanzamiento del sector cooperativo que fortalezca su sistema de valores y su democracia interna, adaptando los esquemas a los tiempos modernos para que las cooperativas puedan continuar su crecimiento sin poner en riesgo

su naturaleza participativa. Para esto, el próximo paso adelante es el fortalecimiento de las cooperativas y proponemos las siguientes medidas:

1. Modificar la ley actual de cooperativas, la cual es de la década de los sesenta del siglo pasado, para adaptar los procesos de toma de decisiones y los instrumentos de participación a los lineamientos actuales de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).
2. Crear la Superintendencia de Cooperativas como ente regulador y supervisor de las cooperativas, a fin de asegurar la sostenibilidad y el bajo riesgo de las cooperativas. Para lograr una superintendencia moderna invertiremos en la formación del personal técnico al más alto nivel, tanto en temas prudenciales, financieros, cooperativos y de lavado de activos.
3. Aumentar el crédito a las cooperativas de producción, sobre todo aquellas que agrupen productores de productos agrícolas e industriales con alto potencial de aumento de las exportaciones.
4. Promover las cooperativas estudiantiles como mecanismo de fomentar el ahorro desde temprana edad, y articulándolas con clubes de estudiantes que se dediquen a realizar actividades comunitarias.
5. Mejorar los sistemas de información de las cooperativas, sobre todo en lo relativo a rendimiento de las aportaciones y costo del crédito, a fin de que las personas puedan comparar las ventajas de ahorrar y preferir las cooperativas a otros mecanismos financieros.